



## DESPACHO DE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Ciudad de Río Cuarto, 03 de junio de 2021.

### VISTO

La propuesta de Taller para estudiantes de los profesorados sobre "Educación Sexual Integral en la formación docente", organizada por el Departamento de Geografía e ingresada como tema N° 4 del orden del día en la sesión ordinaria N° 5 del pasado día 26 de mayo de 2021.

### Y CONSIDERANDO

Que esta propuesta cuenta con el aval de la Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, según consta en nota del pasado 17 de mayo de 2021.

Que la actividad también está avalada ad referendum por el Consejo Departamental de Geografía, según nota del pasado 18 de mayo.

Que la actividad propone realizar cinco encuentros gratuitos durante los meses de junio, agosto y septiembre de 2021.

Que considera como población destinataria estudiantado de la Práctica Profesional Docente de todos los profesorados de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Que el proyecto plantea encuentros presenciales.

Que la propuesta tiene como responsables a las profesoras Isabel María GUALTIERI DNI 18.125.946 y María Analía PEREYRA DNI 22.843.094.

Que desde el punto de vista presupuestario, el proyecto plantea honorarios por PESOS ocho mil (\$8.000) para la Profesora Analía PEREYRA.

Que en la nota de elevación del Departamento de Geografía se consigna que los fondos para ejecutar este proyecto provienen del Proyecto PIIMEI.

Que de acuerdo con lo informado por la Secretaría Académica de esta Facultad, que dirige dicho proyecto, existe factibilidad presupuestaria para atender dicha ejecución.

Los miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto

### SUGIEREN

Aprobar esta actividad con una asignación presupuestaria de PESOS ocho mil (\$8.000) provenientes del proyecto PIIMEI de esta Facultad para contratar a la Profesora Analía PEREYRA.

Dejar establecido que los encuentros serán realizados bajo entornos virtuales, salvo que la situación sanitaria permita la presencialidad.

**Constanza MORELLO      Silvia PALACIOS**

  
Prof. Cristian Daniel SANTOS  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Cs. Humanas - UNRC